

## UN NUEVO NIÑO CAUSANDO "VIEJOS" DESASTRES

Los peligros naturales causados por las variaciones climáticas producidas por *El Niño* 97-98, y que desencadenaron los desastres producidos en el país en los últimos meses, no fueron nuevos, ni están sólo asociados a *El Niño*, con excepción de las lluvias en zonas áridas y desérticas de la costa norte. Las inundaciones, huaycos y aludes que presenciamos, fueron los mismos que recurrentemente se producen en el país cada año, en las cuencas de los valles costeros de la vertiente occidental de los andes así como en la vertiente oriental, durante las temporadas de lluvias en la sierra. Lo que marca la diferencia de éstos mismos peligros en el contexto de *El Niño*, es la intensidad con que se producen y la magnitud de sus impactos; cada vez más crecientes y exacerbados por la agudización de los niveles de vulnerabilidad de nuestra sociedad.

La prevención y preparación para enfrentar un *Niño*, se debe asociar por esto a acciones permanentes y sostenidas que permitan controlar los peligros recurrentes de siempre y disminuir la vulnerabilidad de la gente, entendiendo que esos mismos peligros se magnifican en el contexto de eventos *Niño* y que las acciones de prevención deben de responder también a estas situaciones extremas.

## EL NIÑO, COMO PARTE DE NUESTRA PECULIARIDAD CLIMATICA

Una lección que se desprende de lo anterior, es la necesidad de variar el enfoque y entendimiento que se ha dado a *El Niño*, como algo totalmente excepcional, impredecible e incontrolable -el término "Fenómeno" utilizado en su denominación, lo indica-, para entender que las manifestaciones de *El Niño*, -junto con todas las variaciones climáticas y peligros naturales que conlleva-; son una peculiaridad más de nuestra compleja climatología y geografía, que cíclicamente se hace y hará presente y que en adelante probablemente se produzca con más frecuencia, influenciado por el proceso de calentamiento general de la atmósfera y el cambio climático global que afecta al orbe.

Cabe también preguntarse, *qué es realmente lo anómalo*, si lo es la aridez que en los intervalos entre Niños tiene un territorio al que por su ubicación latitudinal le corresponde un clima tropical, o si lo anómalo es aquella tropicalización del clima que los eventos *El Niño* recuperan temporalmente para nuestro territorio. Probablemente ninguna de las dos situaciones deban ser leídas como anómalas y por el contrario sean parte de un mismo patrón climático que fluctúa entre esos extremos. Adaptar nuestros sistemas productivos, nuestras actividades económicas, replantear la infraestructura, adecuar el desarrollo de nuestras ciudades, para convivir con esta realidad, es otra de las lecciones que debemos tener presente.

## TERRITORIALIDAD DE LOS PRINCIPALES IMPACTOS

El amplio impacto territorial que este *Niño* 97-98 ha producido en el país, combina por un lado, los *impactos mayores*, producidos por peligros de escala que afectaron a ciudades importantes o vastas extensiones territoriales (Tumbes, Piura, Lambayeque, Trujillo, Ica), pero también *impactos menores* (sólo en términos de escala territorial y daños absolutos), ocasionados por numerosos peligros de pequeña escala que afectaron centros poblados y áreas rurales de las cuencas medias y altas de los valles costeros e interandinos, y cuya repercusión en las condiciones sociales de vida, en la

infraestructura y en la producción local pueden tener en términos relativos una enorme significancia en esos contextos. Eventos que no hicieron noticia y que sólo las gestiones de apoyo de sus autoridades, organizaciones locales e iglesias dieron a conocer limitadamente; "pequeños desastres" que probablemente no sean parte de las mediciones que los organismos gubernamentales vienen realizando y pasen desapercibidos en la evaluación y estadística final de los daños.

## EL NIÑO MOVILIZANDO Y DOMINANDO LA AGENDA PUBLICA NACIONAL EN EL PRIMER TRIMESTRE DE 1998

Lo temprano de su anuncio, los severos impactos del Niño 82-83 todavía en la memoria de la gente, y la profusa cobertura y seguimiento realizado por los medios, despertaron un nivel de sensibilización pública que ningún otro desastre logró antes; contrariamente a lo que fue la estrategia gubernamental, el propio tema *convocó* el interés público y *movilizó*, particularmente a los agentes locales -municipios, ongs, iglesias, organizaciones de la población- de las áreas con mayor probabilidad de afectación. Como en una crónica anunciada, *El Niño 97-98* -sin duda uno de los más destructivos que hemos tenido- exponiendo a manifiestos peligros, las precarias condiciones de vida y los medios de subsistencia de poblaciones concretas y no abstractas, igualmente la infraestructura y la actividad productiva de gran parte del país, colocaba durante los tres primeros meses de este año, en el centro de la agenda pública nacional, *el problema de los peligros y la vulnerabilidad de nuestra sociedad*.

De qué manera contribuyó a este hecho la misma estrategia gubernamental, es una pregunta que cabe hacernos, no estamos seguros si a pesar de los graves impactos que El Niño venía causando, el tema hubiese dominado igualmente la escena pública, si el presidente no hubiera aparecido durante todo ese periodo con una gestión muy personal que produjo crítica y comentario. Como hecho objetivo, las imágenes de destrucción de ciudades, desolación, pobreza y desamparo en la gente, compitieron como noticia con la presencia y actos del presidente en esas zonas afectadas y dominaron el escenario. Fueron al parecer esta combinación de problema real, manejo político y despliegue de medios informativos, los que lograron poner por primera vez en el centro del interés público y la reflexión nacional, el tema de los peligros y la vulnerabilidad de nuestra sociedad, un problema que antes ha sido tratado siempre en forma marginal y desvinculado de otros problemas nacionales, sí reconocidos como tales.

Por esto en los tres primeros meses de 1998, bien porque fuera el tema dominante o porque en ese contexto no hubo cabida para el tratamiento de los temas tradicionalmente políticos, los *desastres* dejan de ser sólo dominio de técnicos, expertos y especialistas, para ser reflexionados no sólo desde una perspectiva técnica sino también social, su tratamiento por analistas políticos e investigadores sociales fue lo novedoso. Es importante resaltar el papel que cumplieron en ese sentido algunos *medios*, abriendo espacio para elevar la comprensión de lo que sucedía en el país, y no limitándose a explicaciones de lo fortuito.

## ESTADO Y SOCIEDAD CIVIL EN LA PROTECCION FRENTE A LOS DESASTRES

La etapa previa a los impactos y la de la emergencia propiamente dicha, mostró un renovado interés del Estado por su rol en la protección frente a los desastres, la gestión gubernamental en relación a este Niño 97-98 reafirmó sin embargo este rol sólo en el nivel del gobierno central, concentrando los recursos y la acción pública. Este hecho

*Las acciones de protección no se reducen a aquellas que necesitan uso intensivo de capital sino que también hay lugar para acciones donde el recurso principal está dado por la participación y el trabajo de la gente.*



constatable en la práctica, fue corroborado por el propio presidente cuando en su discurso pronunciado en la XXXIX Asamblea anual de gobernadores del BID expresó que, "...Un Estado moderno debe ocuparse de la educación, la salud, la seguridad, la justicia, pero con igual énfasis de aquello que concierne a la vida y seguridad económica de la población como es el control y manejo de emergencias como la de El Niño...para afrontarlo el Estado no puede disponer sólo de su Sistema de Defensa Civil y tampoco puede transigirse con criterios poco técnicos y poco prácticos basados en la suerte de la descentralización distrital".

Es claro que la respuesta gubernamental ante *El Niño* ha significado una reafirmación del rol del Estado desde la acción del gobierno central; rol que prioriza la responsabilidad del Estado en las acciones de protección intensivas en el uso de recursos (equipo y maquinaria), como son el manejo de los ríos, la rehabilitación de carreteras, el drenaje de las aguas, tanto en la etapa previa como en la emergencia. La práctica gubernamental, sin embargo no ha reafirmado con el mismo énfasis el rol del Estado en la disminución de las condiciones que hacen vulnerables a las poblaciones y que tiene que ver con facilitar el acceso a los recursos que les permitan a las mismas poblaciones dotarse de protección, acceso al conocimiento y a la adecuada información pública que oriente la propia acción ciudadana. Rol que involucra también, atender en la emergencia las necesidades de alimento, agua, abrigo y techo de las poblaciones afectadas. Es esa manera de ver la protección frente a los desastres y la responsabilidad del Estado en ello, lo que no ha dado lugar a la participación de los gobiernos locales, ni a la participación ciudadana.

Para variar este enfoque, es necesario entender que las acciones de protección no se reducen a aquellas que necesitan uso intensivo de capital sino que también hay lugar para acciones donde el recurso principal esté dado por el trabajo y participación de la gente, tanto en lo que a obras de protección comunal se refiere como a la organización de la comunidad y la familia para la autoprotección. Igualmente, entender también que disminuir el nivel de riesgo frente a desastres que tiene el país, requiere no sólo actuar en medidas de control frente a los peligros sino que simultáneamente se necesita

reducir los niveles de vulnerabilidad de la gente, ligado a la localización de su hábitat, a las condiciones en que viven y a sus actividades.

Los modelos neoliberales han reducido las áreas de intervención directa del Estado, sin embargo existen funciones a la que los Estados no pueden abdicar, y una de ellas es la de la *seguridad y protección*, que involucra también los riesgos de desastres que afectan al país. Pero la misma no es función exclusiva de los Estados -como deber frente a la sociedad civil-, existe también responsabilidad de la ciudadanía en la creación de condiciones de seguridad y protección -en tanto deber de las personas para consigo mismas y con los demás-. Seguridad y protección se constituyen en deber tanto para el Estado como para la sociedad civil, pero para ésta última configura además, un derecho.

Este enfoque de corresponsabilidad del Estado y la sociedad civil es la que debe dar lugar a estrategias para prevenir y hacer frente a los desastres, donde la concertación de los distintos agentes sociales, la participación de los gobiernos locales y la participación ciudadana, tengan cabida. Combinar por un lado, la protección de la población desde el Estado y la autoprotección desde la sociedad civil, debe permitir superar en la población actitudes pasivas inmovilizadoras en espera sólo de la protección del Estado, para dar paso a una conducta más participativa de la ciudadanía en esta tarea.



## EL NIÑO EXACERBANDO NUESTROS CONTRASTES SOCIALES

Hay quienes afirman que no hubo "política" durante los tres primeros meses del año en que el país se debatió entre los impactos que El Niño producía, creemos que ciertamente no hubo lugar para los temas que la actualidad política había puesto antes en el debate, sin embargo que más *político* pudo ser un Niño que nos recordó y confrontó diariamente como ninguna otra situación contingente, con los graves problemas estructurales existentes en el país, la pobreza y segregación. Las diferencias en el acceso a los recursos de importantes sectores de la población fueron visualizados en las imágenes que los medios nos alcanzaban diariamente. Los problemas más tradicionales en el manejo y administración de la cosa pública, como el centralismo, exclusión de actores sociales (públicos y privados) y el debilitamiento de la institucionalidad, llevados a niveles patéticos, encontraron expresión en la gestión gubernamental.

El Niño, poniendo en evidencia nuestras carencias, diferencias y debilidades, no hizo otra cosa que recordarnos las causas de la vulnerabilidad de nuestras poblaciones frente a los desastres, y la necesidad de situar este problema en el contexto de la problemática integral del país. El Niño, exacerbando diferencias sociales existentes, demostró con énfasis que, quienes ocupan las áreas de mayor peligro en las ciudades (fajas marginales y terrazas inundables de los ríos, cauces de quebradas, entre otros), de poco valor comercial, quienes habitan viviendas frágiles y precarias, quienes tienen como medio de subsistencia actividades económicas informales, vulnerables a las contingencias climáticas, son los más afectados por los desastres, es decir los pobres de la ciudad y del campo, los damnificados de los desastres fueron los mismos damnificados que la sociedad crea cotidianamente.

En contraste con lo anterior, el desarrollo de una *cultura de prevención* en nuestra sociedad, -que exprese una valoración social de la protección de la vida y el ambiente- sólo tendrá sustentabilidad cuando en paralelo se logren niveles adecuados de desarrollo social, integración, equidad, educación, concertación, descentralización e institucionalidad, que hagan posible revertir la problemática evidenciada antes.



## RECUPERAR LA VISION DE LOS AFECTADOS

Sabemos que las medidas de protección y emergencia que se realizaron desde el Estado, las decidieron agentes externos a las propias zonas y localidades afectadas. *Qué era lo crítico, qué se debía defender y qué acciones de protección se ejecutaban, fueron decisiones que no involucraron a los directamente implicados*, es decir a quienes serían los afectados. En la emergencia fueron también otros quienes decidieron lo que la población afectada necesitaba. Los agentes sociales locales -municipios, iglesias, ongs, organizaciones sociales- y la propia población afectada fueron, en muchos casos, relegados a ser espectadores de la acción dictada por el gobierno central en sus propias localidades.

Cuando el Estado anuncia la elaboración de una estrategia post-niño y también otros agentes sociales como ongs y otras organizaciones de la sociedad civil, hablan también de contribuir en los procesos de reconstrucción, debemos recordar a *los grandes ausentes de todo este planeamiento, los propios afectados* y recuperar su percepción y visión. El proceso que se abre en adelante requiere por ello involucrar no sólo a los agentes sociales locales sino también recuperar la visión de los afectados, de manera que la población pase a ser sujeto y no objeto de la recuperación y desarrollo de las comunidades afectadas. Por esto mismo, las estrategias y planes de reconstrucción no pueden descansar sólo en las proposiciones de agentes externos a las localidades afectadas, es necesario instaurar mecanismos de comunicación, consulta y participación ciudadana en las áreas que fueron afectadas por los desastres. Las comunidades afectadas deben tener voz en la identificación y priorización de las acciones que den respuesta a su problemática específica, así como también en la evaluación y control de la ejecución de dichas medidas.

En ese sentido, la reconstrucción debe ser oportunidad para generar cambios positivos en nuestra dinámica social, abriendo paso a procesos de desarrollo local con seguridad y también cauce a la participación ciudadana. Construir una visión de reconstrucción que refleje las necesidades, demandas y aspiraciones de las poblaciones afectadas y se vincule a una perspectiva de prevención y desarrollo, expresada en planes de reconstrucción concertados entre los agentes sociales públicos y privados -gob. central, gob. locales, empresas, ongs, población-, es un esfuerzo que debemos de motivar.